

Diferencias de género en la educación y el mercado laboral de México

**ALMA ROSA CRUZ
ZAMORANO**

<acruz@bancomext.gob.mx>

El desarrollo económico de las naciones depende en buena medida de su capital humano. Si se considera que la mitad de la población es femenina, resulta evidente la importancia de la participación de ésta en la fuerza laboral. En México dicha participación creció 256% de 1970 a 1990, tendencia que continuará a medida que se empareje el nivel educativo de mujeres y hombres. Sin embargo, aquéllas aún se enfrentan a limitantes en su actividad económica debido a su responsabilidad en las tareas domésticas.

Con el propósito de analizar los efectos de las diferencias de género en el bienestar de los individuos y en el crecimiento económico de México, el Banco Mundial en colaboración con varias dependencias del gobierno mexicano promovió una serie de investigaciones para enriquecer el análisis de género y apoyar la formulación de políticas públicas tendientes a aumentar la participación de la mujer en los procesos de desarrollo, mejorar sus capacidades productivas y promover la igualdad de oportunidades.¹

La clave del análisis de género en la economía mexicana es la compleja interacción entre la formación de los hogares, la edad de incorporación al mercado laboral y los papeles específicos de género en el hogar. Las investigaciones revelan que las mujeres se encaminan en mayor proporción que los hombres a una especialización en el trabajo doméstico. Por ejemplo, las niñas que dejan la escuela para ayudar a cocinar, limpiar y cuidar a los hermanos pequeños estarán mal preparadas cuando sean adultas para otra actividad que no sea el trabajo en el hogar. En cambio, las que logren permanecer en la

1. La información de esta nota proviene de Elizabeth Katz y María Correia (eds.), *La economía de género en México: trabajo, familia, Estado y mercado*, Banco Mundial, Oficina en México, 2003. El texto reúne una serie de investigaciones sobre las diferencias de género y sus efectos en la fuerza laboral en México. El análisis abarca el curso del ciclo vital, desde la educación y el trabajo infantil hasta la situación en la tercera edad.

escuela tendrán mejores oportunidades de entrar al mercado laboral. Sin embargo, mientras las mujeres sigan teniendo mayor responsabilidad en el trabajo doméstico deberán realizar un doble esfuerzo para combinar las oportunidades laborales con el matrimonio y los hijos. La elección entre desarrollar activos para la fuerza laboral o para la familia repercute en la población femenina cuando son adultos mayores, pues dependen de las pensiones o del apoyo de sus hijos para sobrevivir. El estudio de la tercera edad en México desde la perspectiva de género revela que las mujeres dependen en gran medida de su condición de esposas, viudas o madres para recibir ingresos y atención médica. Como la esperanza de vida de las mujeres es mayor que la de los hombres, la mayoría de ellas sobrevive a sus maridos, por lo cual es más probable que dependan de sus hijos durante la última etapa de su vida y que éstos les proporcionen casa y sustento. Si tienen una pensión o seguro médico es casi siempre como viudas o dependientes, lo que indica la importancia de la protección que brindan las instituciones mexicanas a las mujeres de la tercera edad para su sobrevivencia.

Se presentan grandes diferencias en los papeles de cada sexo en el México urbano y rural, así como entre generaciones. Por ejemplo, las desigualdades de género en cuanto a la asistencia a las escuelas secundarias y las responsabilidades domésticas son mucho más marcadas en las áreas rurales. En el ejido resaltan además las diferencias generacionales, donde los jóvenes alcanzan un mayor nivel educativo que los padres y pueden diversificar estrategias para generar ingresos, como el trabajo fuera de la parcela y la emigración.

Brechas de género educativas

Una fuerza laboral con altos niveles de educación es un factor determinante para impulsar el crecimiento económico. Por el contrario, entre más bajos sean estos niveles, mayor es la pobreza y la brecha educativa a favor de los hombres. Desde

1960 la mayoría de los países de América Latina ha experimentado una expansión educativa general y una reducción importante en las diferencias de género; no obstante, el nivel de escolaridad femenino es inferior al masculino. Es abundante la literatura que demuestra que los beneficios sociales de invertir en la educación de las mujeres sobrepasa a los de los hombres, ya que además de generar ingresos por la participación en la fuerza laboral, la educación femenina repercute de manera significativa en numerosas variables, como la salud y la mortalidad infantiles.

Para entender los factores que pueden influir en las diferencias de género en la educación se realizaron análisis empíricos con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1995. Para tal efecto se revisaron los elementos determinantes en el nivel educativo de los niños y las niñas mexicanas, con especial atención en los antecedentes familiares, la situación económica de la familia, la oferta educativa y las variables demográficas.²

Los estudios revelan que el nivel general de educación en México ha aumentado de manera constante durante los últimos 50 años, tanto en el campo como en las ciudades. Sin embargo, los niveles de escolaridad han sido mucho menores en las áreas rurales que en las urbanas. En las primeras, las personas de más de 65 años tienen un promedio de escolaridad de sólo 1.5 años los hombres y 1.2 las mujeres. La brecha educativa de género es más amplia en las generaciones mayores, lo que implica que aquélla se ha reducido. Ello se explica por la ampliación de la oferta educativa (más escuelas y mejor acceso a las mismas) y la participación femenina en la fuerza de trabajo. En la medida que los padres tengan mayores expectativas de que sus hijas pasarán más tiempo en el mercado laboral, invertirán más en su educación.

2. Susan W. Parker y Carla Pederzini, "Diferencias de género en la educación en México", en Elizabeth Katz y María Correia, *op. cit.*

La clave del análisis de género en la economía mexicana es la compleja interacción entre la formación de los hogares, la edad de incorporación al mercado laboral y los papeles específicos de género en el hogar

Inversión en la educación infantil

Los factores determinantes de la inversión en educación se basan en la teoría del capital humano, según la cual quienes eligen gastar en instrucción lo hacen según los costos y los beneficios correspondientes. Entre los primeros figuran los gastos directos y los indirectos, que representan costos de oportunidad (el ingreso que no se va a ganar durante el tiempo de estudio). Los beneficios se refieren al aumento del valor presente de los ingresos de toda la vida derivados de las inversiones en educación. Por tanto, se espera que la inversión educativa aumente a medida que se obtengan beneficios y disminuya conforme se incrementen los costos.

Las perspectivas de una persona sobre el uso de su tiempo y su futura participación en el mercado laboral determinan en parte sus inversiones en capital humano. Debido a su mayor responsabilidad en las tareas del hogar, las mujeres prevén períodos de trabajo más cortos o con interrupciones,

por lo cual se reducen los beneficios económicos de la inversión en la educación femenina. Con frecuencia los padres deciden invertir en la educación de sus hijos varones, con la esperanza de que les proporcionen sustento cuando lleguen a la tercera edad.

Algunos estudios sostienen que las características de la comunidad son determinantes en las diferencias de género en la educación: a mayor marginación (altas tasas de analfabetismo y falta de servicios básicos como el agua) mayor desigualdad.³

Los estudios revelan que entre más bajo sea el ingreso per cápita, más baja es la asistencia escolar. Además, los grupos de menores ingresos muestran una incorporación tardía a la escuela, pues la matrícula se incrementa de los seis a los nueve años, lo que implica que aún antes de comenzar los estudios los niños pobres sufren ya un rezago asociado con un mayor riesgo de deserción escolar. En cambio, los niños de familias con más altos ingresos alcanzan mayores

grados de escolaridad aun a edades muy tempranas.

También se encontró que pese a ser menor el número de niñas que asisten a la escuela, las que lo hacen se desempeñan mejor que los niños; es más probable que aprueben el año escolar a tiempo y menos probable que se atrasen y repitan algún grado. Sin embargo, las niñas comienzan a abandonar la escuela a una tasa más alta que los niños, a partir de los 12 años, sobre todo en comunidades pequeñas y en hogares de bajos ingresos. Esta imagen de la participación escolar en las generaciones más jóvenes sugiere que tanto la asistencia como el desempeño escolar son indicadores importantes del nivel de escolaridad de largo plazo.

Variables determinantes del nivel educativo

La ausencia del padre reduce la probabilidad de asistir a la escuela en más de tres puntos porcentuales en las zonas urbanas y 12 puntos en las rurales. Asimismo, la presencia de personas con

discapacidad en el hogar reduce la asistencia de los varones a la escuela en 3.4%. Por otro lado, la presencia de infantes en la familia repercute en una asistencia escolar menor de las niñas (aunque afecta de modo significativo a ambos sexos), cuyas responsabilidades domésticas les impiden ir a la escuela.

Otra variable incuestionable es la escolaridad de los padres; pero las investigaciones revelan que el nivel de estudios de la madre afecta más que la del padre. Las repercusiones de los grados escolares de los padres son en general mucho mayores en las zonas rurales.

El ingreso familiar tiene mucho que ver con la inversión educativa urbana y rural: las familias gastan más en la educación de los varones en tiempos de bonanza económica y los sacan de la escuela en épocas difíciles, lo que reduce sus niveles educativos. Así, la participación en el mercado laboral interfiere más con la escolaridad de los niños y el trabajo doméstico con la de las niñas.

México ha elevado los niveles de escolaridad en los últimos cuatro decenios, pero está por debajo de otros países de América Latina. Todavía quedan grandes diferencias en el nivel educativo entre las áreas rurales y las urbanas relacionadas con el nivel económico.

La brecha de género en la educación ha disminuido de manera significativa. Las estadísticas sobre la población menor de 20 años no indican diferencias considerables en los años de escolaridad aprobados entre hombres y mujeres. Aun así, las probabilidades de que los hombres inicien una educación universitaria todavía son mayores que las de las mujeres.

A los 12 años las niñas tienen menores probabilidades que los niños de continuar estudiando, ya que menos niñas se inscriben a la escuela secundaria al terminar la primaria. Sin embargo, a pesar de que son más los varones que se inscriben en la escuela, se debe recordar

3. David Post, Rosario García y Rocío Flores, "Public Policy and Equality of Access to Secondary School in Mexico", mimeo., Pennsylvania State University, 1998.

que tienen más probabilidades de repetir año y rezagarse. A partir de este análisis se recomienda que las políticas educativas detengan la deserción de las niñas después de la primaria y traten de comprender por qué los niños tienen mayor propensión a rezagarse que las niñas. Aunque es un factor importante para los dos sexos, la disponibilidad de escuelas secundarias cercanas a la comunidad es un factor determinante en la escolaridad de las niñas en las zonas rurales, lo que apunta a la necesidad de construir escuelas secundarias cerca de las comunidades.⁴

El trabajo infantil y la deserción escolar en la formación del capital humano

Se han efectuado estudios que muestran que el trabajo a temprana edad y la deserción escolar tienen fuertes efectos negativos a largo plazo, mayores mientras más temprano se deje la escuela.⁵ El análisis se basa en una encuesta aplicada en hogares mexicanos. Los salarios y otras características de los adultos se vincularon con las edades de inicio y abandono escolares, y luego se evaluaron los efectos de la edad de incorporación en la fuerza laboral y la deserción escolar en el desempeño laboral del adulto. Un resultado de la medición de los efectos en el largo y el corto plazos es que el trabajo a temprana edad disminuye la escolaridad y puede reducir la productividad y la capacidad de generar ganancias en la edad adulta. El efecto en la productividad se refleja en los beneficios que se obtienen de la educación y de la experiencia laboral, que también registra diferencias entre las mujeres y los hombres.

Los resultados también señalan la influencia de la naturaleza del trabajo, ya que el

que desempeñan los niños (en la industria o los servicios) puede complementarse con las ocupaciones de su vida futura y contar como experiencia. Por el contrario, las niñas se concentran en actividades domésticas donde acumulan poca experiencia y la complementariedad del trabajo con la educación es escasa.

A pesar de que se han reducido las diferencias de escolaridad entre las niñas y los niños, persisten disparidades de género en el mercado laboral en la edad adulta. Las diferencias de salarios entre hombres y mujeres se pueden explicar en forma parcial por las divergencias en los tipos de empleo que desempeñaron cuando eran jóvenes. En algunos estudios se plantea que las políticas y los programas que permiten combinar la escuela y el trabajo pueden brindar soluciones temporales a las familias pobres para prevenir la deserción escolar derivada del trabajo infantil.

Escuela y trabajo

Al considerar los efectos de combinar la escuela con el trabajo en los beneficios en etapas posteriores de la vida, se muestra que se penaliza desempeñar ocupaciones en los niveles de educación primaria y secundaria. Especializarse en la escuela requiere tiempo completo, mientras que

combinar la escuela con el trabajo implica dedicar menos tiempo a la educación. De esta manera, tanto para la escuela como para el trabajo hay resultados positivos, pero éstos son menores que los beneficios por empezar a trabajar después de terminar la escuela. Los perfiles de ingreso y uso del tiempo revelan que la escolaridad adicional sobrepasa con rapidez cualquier beneficio derivado de la deserción escolar. Los de la gente que nunca asistió a la escuela, o que desertó a edad temprana, son más bajos que los de aquellos que permanecieron en la escuela. También hay una importante diferencia por género: los perfiles femeninos difieren de modo radical de los masculinos y reflejan los altos beneficios de la educación después de la primaria para las mujeres, que son a su vez la clave para explicar las brechas salariales entre los sexos en México.

Se realizó otro grupo de regresiones para analizar los efectos de la combinación del trabajo con la escuela en cada etapa escolar, la probabilidad de continuar en el nivel superior y el tipo de trabajo que se desempeña. Por ejemplo, es posible que el costo de combinar la escuela primaria con el trabajo sea más alto cuanto menor sea la edad del niño o la niña. Sin embargo, puede ser que los niveles más altos de educación impliquen un mayor esfuerzo y

C U A D R O 1

MÉXICO: EDAD DE DESERCIÓN ESCOLAR EN ADULTOS DE 18 A 59 AÑOS, 1995 (PORCENTAJES)

	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 4	0.3	0.4	0.4
5 a 8	5.8	6.2	6.0
9 a 11	19.4	22.0	20.7
12 a 14	30.6	31.0	30.8
15 a 17	21.7	20.6	21.2
18 a 19	7.4	8.8	8.1
20 a 24	10.2	8.0	9.1
25 o más	4.7	3.0	3.9
Tamaño de la muestra	38 106.0	41 677.0	79 783.0

Fuente: Encuesta Nacional de Capacitación y Empleo, 1995, citada en Felicia Marie Knaul, "El impacto del trabajo infantil y la deserción escolar en el capital humano: diferencias de género en México", en Elizabeth Katz y María Correia (eds.), *La economía de género en México: trabajo, familia, Estado y mercado*, Banco Mundial, Oficina en México, 2003.

4. El Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) es un ejemplo de proyecto para elevar el nivel de escolaridad infantil en ámbitos rurales y de pobreza. Los resultados muestran que la matriculación ha aumentado de manera significativa entre las niñas.

5. Felicia Marie Knaul, "El impacto del trabajo infantil y la deserción escolar en el capital humano: diferencias de género en México", en Elizabeth Katz y María Correia, *op. cit.*

**MÉXICO: EDAD DEL PRIMER TRABAJO DE ADULTOS DE 18 A 59 AÑOS, 1995
(PORCENTAJES)**

Edad en el primer trabajo	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 4	0.3	0.1	0.2
5 a 8	9.8	4.8	7.5
9 a 11	20.1	10.9	16.0
12 a 14	24.4	18.5	21.7
15 a 17	24.9	27.3	26.0
18 a 19	9.9	14.9	12.2
20 a 24	8.6	14.6	11.3
25 a 29	1.6	4.1	2.7
30 a 34	0.3	2.0	1.1
35 a 39	0.1	1.3	0.7
40 o más	0.1	1.5	0.7
Muestra	35 425.0	31 371.0	66 796.0

Fuente: Encuesta Nacional de Capacitación y Empleo, 1995, citada en Felicia Marie Knaul, "El impacto del trabajo infantil y la deserción escolar en el capital humano: diferencias de género en México", en Elizabeth Katz y María Correia (eds.), *La economía de género en México: trabajo, familia, Estado y mercado*, Banco Mundial, Oficina en México, 2003.

dejen menos tiempo disponible para las presiones adicionales del trabajo. Los resultados revelan que las consecuencias negativas de la combinación del trabajo y la escuela son mucho más graves para las mujeres, y los beneficios que se obtienen de la experiencia del trabajo a temprana edad son demasiado bajos para compensar las pérdidas derivadas de una menor educación. Estos beneficios pueden reflejar los tipos de trabajo disponibles para las mujeres sin educación o que sólo tienen la primaria. En tales casos es mayor la probabilidad de permanecer fuera de la fuerza laboral o tener escasas oportunidades de empleo. Otro resultado clave es que para las mujeres las consecuencias negativas de combinar la escuela con el trabajo o de abandonar la escuela no se compensan con los beneficios de su experiencia laboral.

En resumen, la experiencia adquirida a temprana edad en la fuerza laboral puede tener rendimientos positivos cuando se continúa en el sistema educativo, pero la penalización por acortar la educación sobrepasa con mucho los beneficios de la experiencia laboral a temprana edad. Además el resultado neto positivo del trabajo durante la escuela es a menudo más bajo que el

obtenido por especializarse sólo en la escuela. Para las mujeres los resultados tienen importantes implicaciones: los beneficios de la experiencia son menores, los de la educación posterior a la primaria son más altos, y las consecuencias de la deserción escolar y de combinar la escuela con el trabajo son más negativas. Esto se explica porque los tipos de trabajo que efectúan durante los años de estudio pueden ser incompatibles con la combinación del trabajo y la escuela por las razones ya mencionadas. Es posible que otros factores como la maternidad prematura también se relacionen con la participación a temprana edad en la fuerza laboral y la deserción escolar, con un efecto negativo en el desempeño en la escuela y en el mercado de trabajo en el largo plazo. Por último, la salida de la fuerza laboral es más común entre las mujeres.

Es necesario efectuar un análisis más amplio sobre las diferencias de género en la distribución ocupacional de los trabajadores jóvenes y, en particular, del efecto que tienen los tipos de trabajo en los resultados de la educación y del mercado laboral a lo largo de la vida. Por ejemplo, las mujeres que se dedican al servicio doméstico son a menudo muy jóvenes,

trabajan gran número de horas y cuentan con pocas oportunidades para asistir a la escuela. Asimismo, se requieren investigaciones sobre el trabajo doméstico realizado por los niños y las niñas en sus propios hogares. Ésta es una de las actividades más incompatibles con la escuela y ofrece una capacitación muy limitada para obtener un trabajo remunerado en el futuro.

El invisible trabajo doméstico

Es preciso contabilizar el trabajo doméstico a pesar de que no entra en la definición regular de empleo. El conocimiento de este fenómeno es relevante debido a la subestimación que se hace del trabajo de la mujer y a la importancia que tiene en las actividades de los jóvenes. La definición tradicional de empleo, que implica el trabajo en la producción de bienes que tienen un valor en el mercado, excluye el desempeñado en actividades que no tienen un valor en el mercado, como las domésticas. Al agregar el trabajo en el hogar a las definiciones tradicionales de la participación en el mercado laboral se genera una medida más amplia del trabajo, con lo cual se incrementarían más del doble las tasas de actividad laboral de las niñas respecto de los cálculos convencionales (de 7.6 a 16.7 por ciento) y se invertiría el sesgo de género en las estadísticas de trabajo infantil (14% de los niños trabajan).

Si se contabiliza el trabajo doméstico se reduce de manera significativa la asistencia escolar de las niñas y los niños que invierten un mínimo de 20 horas por semana en trabajo no remunerado y aumenta la tasa de incidencia general del trabajo infantil y juvenil en México en 25%, comparado con las definiciones estándar (15.5 contra 12.3 por ciento). El mercado laboral infantil, en el cual participan 11% de los niños de las ciudades y 37% de los niños del medio rural, es aún menos compatible con la escuela que el trabajo en casa: de los niños que trabajan por lo menos 20 horas a la semana, sólo 40% de los que viven en ciudades y 46% de los que habitan en el campo son capaces de combinar el trabajo con la escuela.



Otro campo que requiere más análisis es el trabajo agrícola infantil sin remuneración alguna y que tal vez interfiere con la asistencia escolar. Será necesario realizar investigaciones adicionales sobre las diferencias de género en la naturaleza del trabajo realizado para apoyar los programas que buscan elevar la escolaridad y reducir la pobreza. Es urgente tomar en cuenta tales diferencias para formular una legislación nacional e internacional que apoye a la infancia trabajadora.

Conclusiones

En México están en marcha cambios significativos en los ámbitos demográfico, social y económico que implican rápidas adaptaciones de los papeles tradicionales del hombre y la mujer. Los estudios revelan la estrecha interacción entre el trabajo y la familia. Para responder a los retos que plantea la vida actual, las mujeres deben realizar un doble esfuerzo: equilibrar por un lado las responsabilidades del matrimonio, de los hijos y del trabajo doméstico no remunerado, y por el otro la educación formal, la participación en la fuerza laboral

remunerada y la seguridad financiera independiente.

Las niñas adoptan responsabilidades domésticas desde la primera infancia, lo cual afecta su escolaridad y sus ingresos potenciales en el futuro. Cuando éstas se *especializan* en el trabajo doméstico sacrifican la acumulación del capital humano que obtendrían de la escuela o de la experiencia calificada en el mercado laboral, por lo que tienen mayores probabilidades de depender del matrimonio para hacerse de recursos económicos. Las mujeres que han dedicado su vida a la familia tienen mayor dependencia económica que las que se orientaron al mercado laboral.

Sin embargo, las instituciones del Estado o del mercado pueden mitigar los efectos que tiene el género en la vida de la población en términos de formación de capital humano, participación en la fuerza laboral y seguridad en la tercera edad. Respecto a la educación, es más probable que las niñas de las áreas rurales asistan a la secundaria cuando la oferta de estas

escuelas es mayor, lo que indica que los padres responden cuando el gobierno mejora el acceso físico a la educación. En el caso del trabajo infantil, las estadísticas oficiales que hacen menos visible el trabajo de las niñas pueden sesgar las respuestas de las instituciones de modo que no sean adecuadas para atender las consecuencias dañinas del trabajo infantil en el hogar. Los cálculos tradicionales de la participación en la fuerza laboral tienden a subestimar tanto la magnitud como la intensidad del trabajo realizado por las mujeres y los niños. Como resultado, las tasas con mayor alcance en la participación en la fuerza laboral son mucho más altas (cerca del doble) que las que sólo miden el trabajo en el mercado laboral remunerado. Al sumar el trabajo en el mercado y en la casa se observa que las mujeres trabajan entre cinco y siete horas más por semana que los hombres.

Un ejemplo positivo del papel de las instituciones son las pensiones que se otorgan a las mujeres de la tercera edad por su condición de viudas o dependientes, y que constituyen una fuente importante de ingreso y cobertura de

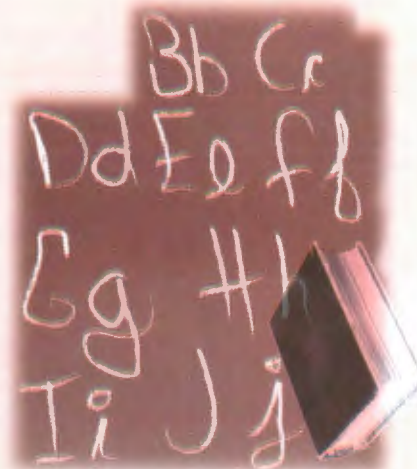
En México están en marcha cambios significativos en los ámbitos demográfico, social y económico que implican rápidas adaptaciones de los papeles tradicionales del hombre y la mujer. Los estudios revelan la estrecha interacción entre el trabajo y la familia

salud. Ello indica que algunas instituciones de seguridad social en México apoyan a los miembros más vulnerables de la familia sin importar su historial en la fuerza de trabajo.⁶

A partir de los estudios patrocinados por el Banco Mundial se presentan algunas recomendaciones de políticas públicas para avanzar en la igualdad de género en México,⁷ como la instalación de guarderías que se encarguen del cuidado de los niños, junto con programas de apoyo al ingreso familiar condicionados a la asistencia escolar. Asimismo, los programas para mejorar la capacidad de los adultos del hogar para generar ingresos podrían ayudar a aliviar la presión que empuja a los niños en edad escolar a trabajar.

6. Durante los últimos decenios el gobierno de México ha establecido diversos programas y acciones a favor de las mujeres. El Programa Nacional de la Mujer 1995-2000 (Pronam) se creó para aumentar la participación femenina en los procesos de desarrollo, así como proporcionar acceso equitativo a la educación, incrementar las oportunidades de empleo, proteger sus derechos como trabajadoras, mejorar sus capacidades productivas y fomentar la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades entre hombres y mujeres dentro de la familia. Para asegurar la continuidad institucional en 1998 el gobierno creó la Coordinación General de la Comisión Nacional de la Mujer (Conmujer) como un organismo descentralizado de la Secretaría de Gobernación. Esta institución aboga por el establecimiento de leyes y reglamentos específicos en beneficio de las mujeres y por la instrumentación de programas sectoriales para alcanzar los objetivos del Pronam. Se han formulado proyectos de educación a distancia, de alfabetización para adultas, de generación de empleo, microcréditos, acceso a la tierra, servicios de salud y programas de prevención de la violencia.

7. En 1997 la oficina del Banco Mundial para América Latina y el Caribe creó una unidad permanente para estudiar cuestiones de género tanto de hombres como de mujeres y para brindar asistencia técnica en las políticas y los programas de desarrollo social y económico. Algunos objetivos son reconocer la forma en que los papeles y las relaciones de género influyen en la habilidad para participar en las políticas de desarrollo y promover reformas para crear condiciones más equitativas para hombres y mujeres. Respecto a los asuntos de género masculino se han hecho estudios sobre las consecuencias negativas de los papeles de género y los estereotipos, como la depresión, el alcoholismo y la violencia.



También se hace hincapié en que las políticas públicas con perspectiva de género deben reconocer la interacción entre el matrimonio y los mercados laborales. La combinación de los papeles de género en las familias mexicanas, que asignan a las niñas y las mujeres la responsabilidad del trabajo doméstico no remunerado, con las características estructurales del mercado laboral dificulta a las mujeres casadas encontrar y conservar un trabajo. En este caso las políticas públicas se podrían orientar hacia la socialización de las tareas domésticas y la difusión de campañas publicitarias que estimulen una mayor participación de los hombres en el trabajo del hogar, así como prevenir la discriminación de los patrones en contra de las mujeres casadas.

Las instituciones del sector público podrían reconocer las necesidades específicas de género para desarrollar programas que retengan a las niñas y los jóvenes en la escuela, proporcionar capacitación laboral con financiamiento público y adaptar los mecanismos de generación de empleo para ajustarse a las necesidades de las madres y esposas trabajadoras.

Todas estas medidas pueden enriquecer de manera notable la participación de la mujer en el mercado laboral remunerado y con ello impulsar el desarrollo económico de México.

Instrucciones para los colaboradores de *comercio Exterior*

1) El envío de un trabajo a Comercio Exterior supone la obligación del autor de no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones en español. Asimismo, los autores conceden a la revista el permiso automático para que su material se difunda en antologías y medios magnéticos y fotográficos.

2) Los trabajos deben referirse a la economía o a asuntos de interés general de otras ciencias sociales y se sujetarán al dictamen del Comité Editorial. Son bienvenidas las colaboraciones sobre otras disciplinas siempre y cuando se vinculen a las mencionadas.

3) La colaboración ha de ajustarse a los siguientes lineamientos; de no cumplirse con ellos no se considerará para su publicación.

a) Incluir la siguiente información:
i) Título del trabajo, de preferencia breve, sin sacrificio de la claridad.
ii) Un resumen de su contenido en español e inglés de 40 a 80 palabras aproximadamente.
iii) Nombre y nacionalidad del autor, con un breve currículum académico y profesional.
iv) Domicilio, teléfono, fax u otros datos que permitan a Comercio Exterior comunicarse fácilmente con el autor. Asimismo, en caso de tenerlo, proporcionar su correo electrónico.

b) Presentarse en original impreso y copia (incluyendo texto, cuadros, gráficas y otros apoyos) en papel tamaño carta por una sola cara, mecanografiado a doble espacio y sin cortes de palabras. Los cuadros de tres o más columnas, así como las gráficas, figuras y diagramas, se deben presentar cada uno en hojas aparte agrupados al final y señalando en el texto el lugar donde han de insertarse. Los originales deben ser perfectamente claros y precisos (no enviar reducciones de fotocopiadora).

c) Tener una extensión máxima de 30 cuartillas (máximo 52 000 caracteres).

d) Adjuntar un disquete con los archivos de texto en Word para Windows, así como los de los cuadros y de los datos y trazado de gráficas en Excel para Windows, indicando en la cubierta el nombre de cada uno de ellos (un archivo por cada cuadro o gráfica).

e) Disponer las referencias bibliográficas en la forma convencionalmente establecida en español, es decir, en el cuerpo del texto se indican sólo con un número y al pie de página (o agrupadas al final) las fichas completas correspondientes. La bibliografía adicional se presenta, sin numeración, al final del artículo.

f) Ordenar los datos de las fichas bibliográficas de la siguiente manera:

i) Nombre y apellido del autor, *ii)* título del artículo (entrecorinado) y nombre de la revista o libro donde apareció (en cursivas o subrayado) o título del libro (en cursivas o subrayado); *iii)* quién edita; *iv)* ciudad; *v)* año de edición del libro, o fecha, número y volumen de la revista; *vi)* número de páginas o páginas de referencia. Ejemplos:

Mateo Magariños, *Diálogos con Raúl Prebisch*, Banco Nacional de Comercio Exterior-Fondo de Cultura Económica, México, 1991, 260 páginas.

Eduardo S. Bustelo y Ernesto A. Isuani, "El ajuste en su laberinto: fondos sociales y política social en América Latina", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 5, México, mayo de 1992, pp. 428-432.

Rodrigo Gómez, "El fomento del intercambio comercial en la ALALC: un paso hacia el mercado común latinoamericano", en *Medio siglo de financiamiento y promoción del comercio exterior de México*, t. II: *Ensayos conmemorativos*, Banco Nacional de Comercio Exterior-El Colegio de México, México, 1987, pp. 61-69.

g) Los cuadros y las gráficas se deben explicar por sí solos (sin tener que recurrir al texto para su comprensión), no incluir abreviaturas, indicar las unidades y contener todas las notas al pie y las fuentes completas correspondientes.

h) Se debe proporcionar, al menos la primera vez, la equivalencia completa de las siglas empleadas en el texto, en la bibliografía y en los cuadros y las gráficas.

i) Se admitirán trabajos en otros idiomas, de preferencia inglés, francés, portugués o italiano. Si se envía una traducción al español, hay que adjuntar el texto en el idioma original.

4) Comercio Exterior se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que considere convenientes. No se devuelven los originales.

